



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA DEL DIA 30 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES

Grupo Municipal Navarra Suma
Dº Sergio Vitas Aguirre
Dª María Dolores Arrondo Aguerri
Dª Estibaliz Laraña Pérez
Dº Cristian Gayarre Morales
Dº Luis Ochoa Gil
Dº Tsvetelin Kirilov Panev

Grupo Municipal Socialista
Dº Carlos Vitas Galindo
Dº Héctor Aguirre Oviedo (no asiste)
Dª Cristina Arrondo Sola
Dª Marta Santos Laplaza

Concejal no adscrito
Dº Félix Floristán Redrado

Secretario
Dª Maite Jordán Marchite

En la Villa de Fustiñana en la fecha antecitada, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Villa, se reúnen los señores miembros de la Corporación reseñados al margen bajo presidencia del Sr alcalde Dº Sergio Vitas Aguirre al objeto de celebrar sesión ordinaria de pleno y resolver los asuntos que figuran en el orden la convocatoria.

No asiste por causa mayor el Sr. Aguirre Oviedo delegando su voto en el Sr. Vitas Galindo portavoz de su grupo

Siendo las catorce horas y cinco minutos presidencia declara abierta la sesión y de su orden pasa a la misma.

1.) Aprobación Acta

Presidencia pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación a la redacción del acta de 18 de mayo pasado que es aprobada por los asistentes.

2.) Aprobación convocatoria subvenciones actividades cultural deportivas y ocio durante 2022

Por los asistentes se acuerda aprobar las bases y convocatoria para la concesión de subvenciones para la realización de actividades cultural-deportivas y de ocio durante el año 2022 que obran en el expediente de la sesión se une a la misma y se da por reproducida.

3.) Aprobación convenio Comunidad de Bardenas urbanización centro de naturaleza

Se da cuenta de la propuesta de convenio interadministrativo entre la comunidad de Bardenas y el ayuntamiento para la financiación de la urbanización del sector donde se va a ubicar el centro de interpretación de la naturaleza que obra en el expediente de la sesión se une al mismo y se da por reproducido y en el que la Comunidad aportará la cantidad de 350.000,00 euros para la ejecución de la urbanización y el ayuntamiento complementará el resto de la urbanización.

Por los asistentes se Acuerda facultar al sr. alcalde para la suscripción del convenio de colaboración y habilitar mediante modificación (3ª) presupuestaria aplicación presupuestaria por importe de 350.000,00 euros.

4.) Memorias Obras PIL 2022

Se traslada la documentación correspondiente a la petición a incluir en el Plan de inversiones locales 2023-2028 de pavimentación y renovación de redes de saneamiento conforme a la memoria que obra en el expediente y que es aprobada por los asistentes

5.) Informes de presidencia

Se trasladan en el acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el pasado martes 28.

6.) ruegos y preguntas

Inicia el turno el portavoz del GMS preguntando por el coste del precio de escultura y rotulo de Fustiñana colocado a la entrada, contestando presidencia que le pasara el presupuesto que nos pasó.

En segundo lugar, sobre el estado del césped de las piscinas que está muerto y que es un problema de todos los años, contestando el Sr. Gayarre que el excesivo calor ha agotado todas las zonas verdes de parques no sólo la de las piscinas, que se tratará en comisión para ver soluciones, estaba bien y verde y ha sido empezar el calor y agostarse.

Por último, el Sr. Floristán pregunta si puede colocarse en la terraza del bar algún cortaviento.

Y sin otros asuntos que tratar y siendo las catorce horas y veinte minutos se da por finalizado el acto del que se extiende la presente acta de la que yo secretario doy fe.